



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 102, CELEBRADA LOS DIAS 23 y 27 DE NOVIEMBRE DE 1989.

ACUERDO 102.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 102.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 101, celebrada los días 16, 19 y 25 de de octubre de 1989.

ACUERDO 102.3

Aprobación de un pronunciamiento público en atención a los acontecimientos acaecidos en las últimas semanas en la República de El Salvador.

ACUERDO 102.4

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Planeación, fijándose como fecha límite el 28 de febrero de 1990.

ACUERDO 102.5

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Patronato, fijándose como fecha límite el 30 de abril de 1990.

ACUERDO 102.6

Solicitar a la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Patronato, coordine sus trabajos con las comisiones encargadas de elaborar los proyectos de Reglamento para la formulación, presentación, autorización y ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, y el de Planeación.

ACUERDO 102.7

Designación del Sr. Juan Piñón Avila, representante del personal administrativo de la Unidad Xochimilco, como miembro de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de reglamento para la formulación, presentación, autorización y ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, en sustitución del Sr. Manuel Vera Arzave quien renunció al Colegio Académico.

ACUERDO 102.8

Designación del Sr. Miguel Angel Gómez Amézquita, representante del personal administrativo de la Unidad Iztapalapa, como miembro de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Patronato, en sustitución del Sr. Ignacio Ochoa Salazar, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas a la Comisión referida.

ACUERDO 102.9

Reducir a seis el número de miembros de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Reglamento de Planeación.

ACUERDO 102.10

Reemplazo del Sr. Gerardo Fabián Luna Oteo como representante propietario por parte de los alumnos de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, por haber dejado de asistir, sin causa justificada, a cinco sesiones consecutivas del Colegio Académico.

ACUERDO 102.11

Ratificación de las designaciones de la Dra. Ana María Vivier Jegoux y de la Profra. Guadalupe Pacheco Méndez, como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 1988-1990.

ACUERDO 102.12

Ratificación de los miembros electos para la integración de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1989-1991, en las siguientes áreas:

I. AREA DE CIENCIAS BASICAS

Titulares

1. ISELA BARCELO QUINTAL
2. SAMUEL ALCANTARA MONTES
3. RODOLFO OCTAVIO ESQUIVEL OLEA
4. JOSE ROGELIO RODRIGUEZ TALAVERA
5. PEDRO ARMENDARIZ MORALES

Suplentes

- a. FELIPE DE JESUS PEREDO RODRIGUEZ
- b. ARTURO FREGOSO URBINA

II. AREA DE INGENIERIA

Titulares

1. ALFONSO ESPITIA CABRERA
2. LUIS CABRERA PEREZ
3. ABEL GUTIERREZ GONZALEZ
4. MARIO VIZCARRA MENDOZA
5. HERNANDO ROMERO-PAREDES RUBIO
6. ADRIANO DE LUCA PENNACCHIA

Suplentes

- a. MARIO ALBERTO ROMERO ROMO
- b. HECTOR TRUJILLO ARRIAGA
- c. ERNESTO MERCADO RAMIREZ

III. AREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titulares

1. MARIANO GUTIERREZ ROJAS
2. RAMON RIBA Y NAVA ESPARZA

3. BLANCA PEREZ GARCIA
4. JORGE LEON DOUSSET
5. BLANCA LILIA CEJUDO URIBE
6. MARTHA SIGNORET POILLON

Suplentes

- a. CAROLINA MUDESPACHER ZHIEL
- b. FERNANDO ANTON TAY

IV. AREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares

1. NICOLAS ERNESTO RODRIGUEZ AGUILERA
2. RUBEN ROMAN RAMOS
3. JOAQUIN HERRERA MUÑOZ
4. VELIA RAMIREZ AMADOR
5. ALFONSO GONZALEZ CERVERA
6. AARON YASCHINE CAPLAN

Suplente

- a. JOSE MIGUEL BETANCOURT RULE

V. AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Unidad Azcapotzalco

Titulares

1. JOSE OTHON QUIROZ TREJO
2. RENE MARIE COULOMB BOSC
3. MAGDA FRITSCHER MUNDT
4. RAINER ENRIQUE HAMEL WILCKE
5. GIOVANA VALENTI NIGRINI
6. JUAN ARTURO LEON LOPEZ

Suplentes

- a. JOSEPH FERRARO SERRA
- b. JESUS FAVELA RODRIGUEZ

VI. AREA DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titulares

1. GUILLERMO RAMIREZ MARTINEZ
2. JOSE LUIS MANZO YEPES
3. ANTONIO BARBA ALVAREZ
4. NORA GARRO BORDONARO
5. CUAUHEMOC PEREZ LLANAS
6. FEDERICO NOVELO URDANIVIA

Suplentes

- a. LILIA RODRIGUEZ TAPIA
- b. GERMAN VARGAS LARIOS
- c. RAUL LIVAS VERA

VII. AREA DE HUMANIDADES

Titulares

1. EDUARDO LARRAÑAGA SALAZAR
2. SEVERINO SALAZAR MURO
3. ANA ROSA DOMENELLA AMADIO
4. JAVIER SANCHEZ POZOS
5. SARA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ

Suplentes

- a. OSCAR MATA JUAREZ
- b. JOSE AMEZCUA GOMEZ
- c. MARGARITA BAZ Y TELLEZ

VIII. AREA DE ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares

1. DULCE DE MATTOS ALVAREZ
2. PILAR TONDA MAGALLON
3. FELIX A. BELTRAN CONCEPCION
4. RODOLFO SANTAMARIA GONZALEZ
5. EMILIO PRADILLA COBOS
6. ADA DEWES BOTUR

Suplentes

- a. SALVADOR ORTEGA RIVERO
- b. XAVIER FAUSTO HERNANDEZ BENITEZ

IX. AREA DE PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titulares

- 1. LUIS RAMON MORA GODINEZ
- 2. AURORA POO RUBIO
- 3. FRANCISCO FUENTES DE LA VEGA
- 4. ROGELIO RAMIREZ DIAZ
- 5. JUAN ALVAREZ GUTIERREZ
- 6. RAUL HERNANDEZ VALDES

Suplentes

- a. CARLOS RAUL CADENA HERNANDEZ
- b. MARIANO BENITO ARALUCE

ACUERDO 102.13

Integración de una Comisión encargada de analizar el Reglamento de Estudios Superiores a Nivel de Licenciatura en lo referente a la pérdida de la calidad de alumno y, en su caso, proponga las recomendaciones y/o modificaciones pertinentes.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Lic. Jorge Fernández Souza	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Enrique Fernández Fassnacht	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dr. Fernando Mora Carrasco	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Ing. Antonio Martín-Lunas Zarandieta	Representante del personal académico de la División de Ciencias

	Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Mtra. Blanca R. Pérez Salvador	Representante del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dr. Jaime Kravzov Jinich	Representante del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Srita. Ana Cecilia Valenzuela Vallejo	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Alejandro G. Báez Valencia	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Srita. Ma. Isabel Miranda Saucedo	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Miguel A. Gómez Amézquita	Representante del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.
Asesores:	
Dr. Francisco J. Suárez Farías	Representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Profra. María González Cerezo	Profesora del Departamento de Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Prof. Telésforo Nava Vázquez	Profesor del Departamento de Sociología de la División de

102.4

	Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Lic. Julio de Lara Isassi	Coordinador de Sistemas Escolares, Unidad Iztapalapa.
Sr. Juan Fernando Ibáñez Montaño	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Roberto Rodríguez Vélez	Director de Sistemas Escolares.
Dr. Francisco J. Paoli Bolio	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 30 de marzo de 1990.

ACUERDO 102.14

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, consistente en la creación de la Especialización en Diseño Ambiental de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, así como del Plan y Programas de Estudio que la integran.

ACUERDO 102.15

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la creación del Doctorado en Ciencias Sociales, así como del Plan y Programas de Estudio que lo integran.

ACUERDO 102.16

Recomendar que los consejos divisionales analicen los requerimientos de personal técnico académico para operar adecuadamente los programas de investigación, docencia, servicio y preservación y difusión de la cultura.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



ING. ALFREDO ROSAS ARCEO
S e c r e t a r i o